



## **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

### **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA.**

**KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** compañía encargada de prestación de servicios de consultoría para el asesoramiento de empresas en el estudio preparación y análisis relativos a la situación del personal ejecutivo y gerencial y de cualquier otro tipo de personal, así como la búsqueda, evaluación y entrenamiento de dicho personal, y la venta de libros, folletos y publicaciones. En desarrollo de su actividad comercial, recoge, almacena y utiliza información personal de sus clientes, empleados, proveedores, y personas naturales que podrían llegar a tener una relación contractual o legal con la sociedad.

**KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** es consciente de las implicaciones del Tratamiento de Datos Personales, por ello efectúa dicha actividad conforme los principios y directrices contenidas en el Estatuto para la de Protección de Datos Personales - Ley 1581 de 2012, los Decretos que lo reglamentan y la Guía para la implementación del principio de responsabilidad demostrada de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Con miras a proteger y asegurar a los titulares de datos personales un debido tratamiento de su información, **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** expide la presente Política de Tratamiento de Datos Personales en cumplimiento de la normativa pertinente y los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad de que trata la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

#### **I. OBJETO.**

La política de Tratamiento de Datos Personales de **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA**, busca garantizar el derecho al Hábeas Data de las personas naturales que entregaron sus datos personales a la sociedad para el debido tratamiento (uso, recolección, supresión, almacenamiento y circulación) conforme a la finalidad informada en la autorización dada.

#### **II. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

**KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** como responsable del tratamiento de datos personales, es una sociedad constituida mediante escritura pública No.4596, Notaria 6 de Bogotá del 22 de Julio de 1992, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 26 de Agosto de 1992, bajo el No.32048 del Libro VI, sociedad identificada con NIT.800.177.551-9 y matrícula mercantil No.512742 del 26 de Agosto de 1992.

**KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** ha designado dentro de su estructura un Oficial de Protección de Datos Personales según disposición de la Guía para la Implementación del principio de Responsabilidad Demostrada de la Superintendencia de Industria y Comercio. El Oficial de Protección de Datos Personales, asume la función de proteger los datos personales dentro de la compañía, en cumplimiento de la normativa que rige la materia, así como de las políticas establecidas para tal fin dentro de **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA**.

### III. ALCANCE DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN

De acuerdo a la Ley 1581 de 2012 se entiende por titulares de datos personales, la “Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento”, por lo anterior la política de **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** se centra a datos personales provenientes de personas naturales.

La cobertura de éstas políticas cubija a todos los empleados, clientes, proveedores de **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA**, así como a los potenciales clientes con quienes la sociedad mantiene comunicación.

Dentro de la compañía NO hay tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de datos sensibles (entendiendo datos sensibles como aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación tales como; el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas, entre otros) de los titulares de los datos personales.

### IV. DATOS PERSONALES SUSCEPTIBLES DE TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS.

**KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** trata los datos personales señalados a continuación según la base de datos y según las finalidades señaladas en el siguiente cuadro:

 <b>KORN FERRY</b>	<b>DATOS PERSONALES</b>	<b>FINALIDAD</b>
<b>CLIENTES</b>	Nombres & apellidos, número de identificación, razón social, actividad económica, dirección, teléfono, ciudad, departamento, correo electrónico, página web, cargo, cédula, fecha de nacimiento, estado civil, profesión.	Centralizar información digital detallada de clientes activos de Korn Ferry en Colombia para Facturar & Cobrar.
<b>PROVEEDORES</b>	Nombres, apellidos, número de identificación, fecha y lugar de expedición, firma, NIT, razón social, actividad económica, dirección, teléfono, código de superintendencia, ciudad, representante legal, certificación bancaria, departamento, correo	Creación de proveedor en la base de datos contable y bancaria, para registro de compras, pago de bienes y servicios. Para reporte de información a las entidades de vigilancia y control gubernamental

	electrónico, página web, cargo, número de cuenta bancaria, cedula. Contactos de personas naturales que colaboran con procesos logísticos operativos a nivel nacional.	que así lo requieran: DIAN.
<b>TRABAJADORES</b>	Nombre, cédula, dirección, teléfono, número celular, fecha y lugar de expedición de C.C, fecha de nacimiento, edad, estado civil, foto, sexo, tipo de sangre, nivel educativo, EPS, AFP, fondo de cesantías, exámenes médicos ingreso, periódicos y de retiro, salarios, y visitas domiciliarias. Hojas de vida en correo electrónico.	Cumplir con los requerimientos de orden fiscal e identificar datos para la acción de pago, elaboración de documentación por requerimiento de los trabajadores. Creación del tercero en la base de datos contable y bancaria, para pago de nómina, pago de aportes a seguridad social y parafiscal y para reporte de información a las entidades de vigilancia y control gubernamental que lo requieran.
<b>CANDIDATOS</b>	Nombres y Apellidos, Datos de Contacto: teléfonos, número celular, Datos personales: fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, estado civil, foto, Nivel educativo, experiencia profesional, Compensación y beneficios, Hoja de vida, Referencias Académicas & Referencias Laborales	Candidatos invitados a participar en los procesos de selección y de consultoría a cargo de Korn Ferry.

## V. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

**KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** le informa a los titulares del tratamiento de datos personales que los derechos que pueden ejercer de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, son los siguientes:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, frente a datos parciales, inexactos,



incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

2. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

3. Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales del Titular.

4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.

6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

## **VI. ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS**

En **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** el área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos será el Oficial de Protección de Datos por intermedio de los siguientes canales de atención al titular del dato personal:

### **1. ATENCIÓN TELEFONICA:**

La atención telefónica al titular del dato para consultas o reclamos será al número 57 1 3131400 en Bogotá en el horario de 8:00 am a 6:00 pm (Horario continuo). La llamada será atendida por el área encargada, quien remitirá la misma al Oficial de Protección de Datos Personales designado dentro de la compañía.

### **2. ATENCIÓN CORREO ELECTRONICO**

La atención por correo electrónico será atendida mediante la siguiente dirección [Habeasdata@kornferry.com](mailto:Habeasdata@kornferry.com) según los parámetros establecidos en el capítulo siguiente.

## **VII. PROCEDIMIENTO DE CONSULTA**

Los titulares de datos personales o sus causahabientes podrán solicitar la consulta de sus datos personales a los canales descritos en el capítulo anterior.

Las consultas por correo electrónico deberán contener como mínimo: i) la identificación completa del titular, ii) los datos personales que quieren ser consultados, iii) dirección, iv) correo electrónico, y; iv) en caso de ser causahabientes anexar el respectivo documento que lo demuestre. La



consulta será atendida por **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo del correo electrónico o del documento físico. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** informará al interesado expresando los motivos de la demora y señalará la fecha en que se atenderá su solicitud en un tiempo máximo de 5 días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Cuando la consulta no sea clara, no se entienda, o no cumpla los requisitos necesarios para desarrollar una respuesta por parte de **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** ésta le informará al titular o al causahabiente para que nuevamente presente la consulta a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al requerimiento por parte de la sociedad. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** entenderá, que el titular o causahabiente ha desistido de la consulta.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de 2 días hábiles e informará de la situación al interesado.

Así entonces el término máximo para atender la consulta será de 15 días hábiles, siempre y cuando dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la consulta por cualquier medio dispuesto para ello se le informe al titular el motivo de la demora, de lo contrario el término máximo será de 10 días hábiles.

## **VIII. PROCEDIMIENTO DE RECLAMO**

Cuando el titular o causahabiente considere que la información contenida en nuestra base de datos deba ser objeto de corrección, autorización, supresión o revocación de autorización, podrá presentar reclamo a los canales de atención dispuesto para tal fin en el capítulo anterior

Este reclamo deberá contener como mínimo: i) la identificación completa del titular, ii) descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, iii) dirección del domicilio, iv) correo electrónico, y; v) acompañamiento de los documentos que el titular o causahabiente quiere hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurrido dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** entenderá, que el titular o causahabiente han desistido del reclamo.

**KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** dará respuesta al reclamo en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo sin que sobrepase 8 días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



**SE LE INFORMA A LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE LA SUPRESIÓN O REVOCATORIA DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS NO PROCEDERÁN CUANDO EL TITULAR TENGA UN DEBER LEGAL O CONTRACTUAL DE PERMANECER EN LA BASE DE DATOS DE KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA...**

#### **IX. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

De acuerdo al Decreto 1377 de 2013, **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** sólo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales de una persona, durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del Tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** deberá proceder a la supresión de los datos personales en su posesión.

Como excepción a lo anterior **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** podrá conservar los datos personales cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

#### **X. VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN.**

Esta política de tratamiento desarrollada por la sociedad **KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA** inicia su vigencia desde el 1 de Agosto de 2013.